

JAIME MARÇAL Y SANTA MARÍA DE MONTBLANC

Por la copia del testamento de Jaime Marçal, hallada por Agustín Altisent en los fondos del Archivo Histórico Nacional, y estudiada por Emma Liaño en: *El testamento de Jaume Marçal de Montblanc* («Universitas Tarraconensis» I. Tarragona 1976. Págs. 83-90), sabemos que gracias a su munificencia se construyó en Montblanc: la iglesia-hospital de S. Marçal, una capilla dedicada inicialmente a la Anunciación de la Virgen en la iglesia de Santa María, y se ayudó a las obras del monasterio de S. Francisco y de la iglesia de la Serra.

Liaño, interesada principalmente en lo referente a la obra de construcción en sí, no se detiene en su trabajo en otros detalles que contiene el documento y que son dignos de ser considerados.

Con relación a la obra del hospital-iglesia dice Liaño:

«... Jaume Marçal dispone cuatro mil sueldos para que se haga un hospital... Sospecha a continuación el testador que la cantidad aducida pudiera no ser suficiente para cubrir los gastos de su proyectado hospital, en cuyo caso desea que Ramón de Comell atienda a lo necesario para la obra y los demás asuntos del mismo, tomándolo de los restantes bienes de Marçal».

Y en cuanto a la construcción de la capilla en la iglesia de Santa María, dice:

«Dispone también el testador en el documento que se construya una capilla en la iglesia de Santa María de Montblanc, que sea dedicada a la Anunciación de la Virgen. Nada más sabemos por ahora de esa capilla, pero teniendo en cuenta que las armas de la familia Marçal son de oro con un ala de gules y bordura dentada del mismo color, y que las mismas se hallan en el

interior de la parroquial de Santa María, nos queda corroborado por la heráldica que el legado de Jaume Marçal sirvió para lo que había sido dispuesto, y nos sitúa en 1339...».

La lectura cuidadosa del testamento permite descubrir nuevos aspectos, muy interesantes.



Escudo de la familia Marçal. (Dibujo de J. Jornet.)

DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

Copiaré primero las partes del documento que son la base de este trabajo.

.....

En primer lugar quiero y mando que se reparen mis afrentas y mis deudas y que se restituya a los que debo aún sin juramento respecto a aquellas injurias y deudas que se consideren manifiestas de antemano con sólo la simple palabra sin otra manera, según que le haya parecido bien al venerable rector de Montblanc y al discreto Raimundo de Comells (y) concedo por mi alma y sepultura cuatro mil sueldos de Barcelona. De éstos quiero y mando que se haga un hospital con una iglesia en el lugar que fue dominio del castlan y que ahora es mío.

.....

También, deajo, para que se haga dicho hospital y se adorne y se dote y se haga mi sepultura y cualquier otra cosa que haya

que hacerse, treinta mil sueldos y si dicha cantidad no fuera suficiente para lo que haya de hacerse en dicho hospital, según lo que ya sabe el carísimo mío discreto Raimundo de Comells quien del antedicho trabajo y de hacer otras cosas en dicho hospital, él mismo opine y que se haga como él mismo ordene de modo que se complete aún a costa de otros bienes míos.

.....

Igualmente quiero y mando que se construya una capilla en la iglesia de Santa María en la cual celebre misa todos los días un presbítero. También quiero y mando que mis albaceas dediquen doscientos sueldos de Barcelona, censales sin impuestos, para dárselos a dicha capilla. También quiero y mando que dicha capilla se adorne bien y egregiamente por mis albaceas y que la invocación de la dicha capilla sea la de la Virgen María y de su Anunciación, pero que si alguna otra recibiera la misma invocación en la misma iglesia, entonces mis albaceas puedan cambiar dicha invocación y dar las órdenes para que se hiciera lo mandado. También quiero y mando que por reverencia a mis padres se haga un aniversario en el día de la muerte de mis nombrados padres y para hacer dicho aniversario quiero que mis albaceas les den treinta sueldos censales a aquellos presbíteros que celebren por las almas de aquellos padres míos. También quiero y mando que los antedichos presbíteros se reúnan el mismo día a la vez y den la absolución sobre el túmulo de dichos padres.

.....

1. HOSPITAL-IGLESIA DE S. MARÇAL

No hay duda que la cantidad inicial de cuatro mil sueldos que Marçal deja en su testamento para su sepultura, construir el hospital-iglesia y dotarlo no es la que temió que pudiera ser insuficiente para pagar todos los gastos —cantidad a ojos vista pequeña para lo que quería hacer— sino la cantidad supletoria de treinta mil sueldos que también destinaba al mismo fin, y de la que no habla Liaño. La cantidad era elevada si se tiene en cuenta que el coste de la vida en aquellos años, en que el jornal de un peón u obrero no cualificado era de un sueldo diario o poco más. Sólo después de los años de la Peste Negra, en que escaseó la mano de obra debido a la mortandad, y se elevaron los precios, el peón pasó a ganar dos sueldos diarios.

En la iglesia de S. Marçal es en donde dispone que se haga su enterramiento, y que se recen responsos, sobre su tumba, en el aniversario de su muerte, «super tumulo meo absoltant».

2. CAPILLA DE LA ANUNCIACIÓN EN SANTA MARÍA

Para construir y dotar la capilla de la Anunciación deja Jaime Marçal doscientos sueldos de censales, cantidad que anualmente se dispondría de ella. Doscientos sueldos censales era una cantidad respetable.

Queda por fijar, en Santa María, cuál es la capilla que costeó Jaime Marçal.

Como he indicado antes, Liaño se desentiende de la cuestión afirmando que las armas de los Marçal aparecen en el interior del templo, sin más, ya que escudos con un ala en su campo hay muchos en Santa María, unos con bordura dentada y otros sin bordura. Hasta ahora todos estos escudos se habían considerado como pertenecientes a una misma familia: los Alanyá.

Mientras llega el momento en que se estudie seriamente el armorial de los monumentos de Montblanc, me reduciré aquí a señalar que el escudo de los Marçal, que aparece en la fachada del hospital-iglesia de S. Marçal, y que es el que presenta la bordura dentada, está también en las paredes de la actual capilla del Sagrado Corazón junto con otros escudos que presentan un ave en su campo, y en la actual capilla de S. Antonio de Pádua en donde está colocado el retablo de piedra que también tiene grabado el escudo de la familia. Escudos con el ala, sin bordura dentada, están en la actual capilla de la Virgen del Pilar.

Ahora bien entre la capilla actual del Sagrado Corazón y la dedicada a S. Antonio de Pádua debe considerarse como la citada en el testamento y costeada por Marçal, la menos antigua, que es esta última ya que la primera está cerca de la cabecera del templo que es por donde se empezaba a elevar la construcción y a cubrir.

Si se tiene en cuenta que en el testamento, a renglón seguido de citar la capilla que quiere que se construya, recuerda a sus padres y señala que se les rece, en el aniversario del fallecimiento de ellos, «super tumulo dictorum parentum meum», hay que pensar que la actual capilla en donde junto al escudo del ala con bordura, de los Marçal, aparecen los otros con un ave, sea en donde estaban sepultados sus padres, capilla en la que pudo contribuir otra familia —¿los Aguiló?—.

En cuanto a la duda de Jaime Marçal sobre la titularidad de la capilla a construir se puede explicar simplemente considerando que Marçal redacta su testamento en Lérida el 15 de agosto de 1339, lejos de Montblanc y por lo que se deduce sin noticias concretas, directas y recientes, sobre la marcha de la construcción de la iglesia de Santa María.

Marçal sospecha que puede haber ya alguna capilla dedicada a la Anunciación de la Virgen, y en efecto la clave de una de las capillas que se construyeron, la dedicada actualmente a la Sagrada Familia, que está tocando a la Sacristía, tiene un relieve con la Anunciación. Es posible que esto fuera lo que obligó a los albaceas a cambiar la titulación por la de S. Bernabé y S. Bernardo, que son los santos cuyas vidas están representadas en el retablo de piedra y también en la clave de la capilla en la que aparece solo el blasón de los Marçal.

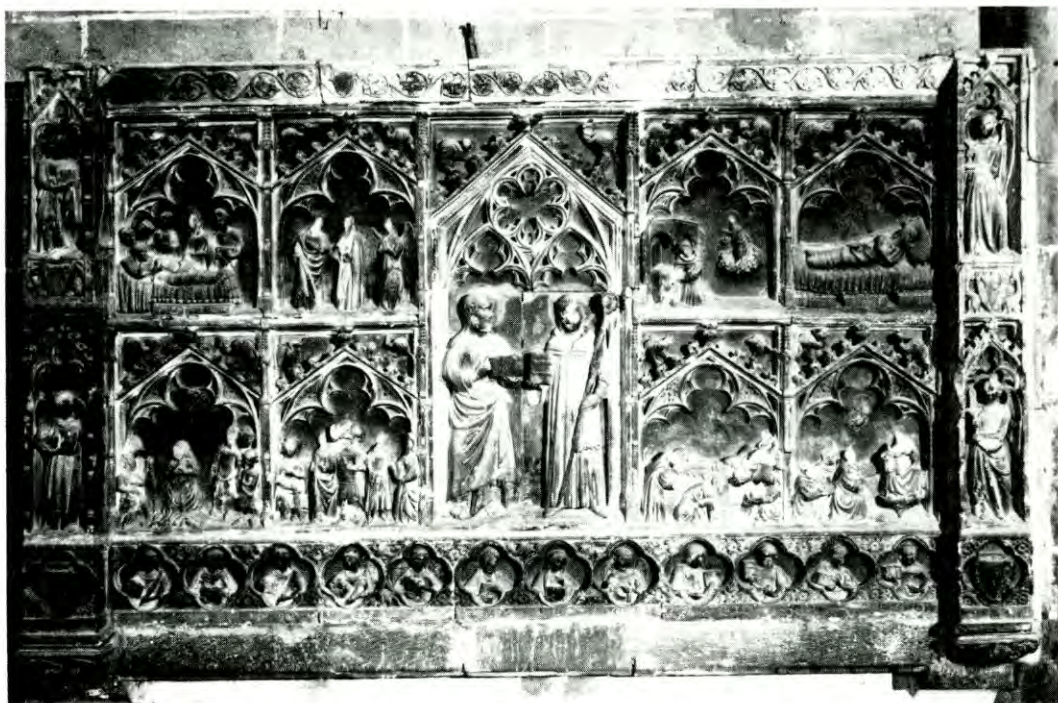
Por otra parte es posible que el deseo de Jaume Marçal, al no poderse cumplir en la titulación de la capilla se hiciera patente en la nave central, ya que en el tramo que corresponde a la capilla, presenta en su clave una elegante escena de la Anunciación.

3. EL RETABLO DE PIEDRA DE S. BERNABÉ Y S. BERNARDO

Jaime Marçal en su testamento dispone que la capilla que se construya se decore bien y regiamente, «bene et egregie».

En la actual capilla de S. Antonio de Pádua se halla un retablo de piedra, que se hizo para aquel lugar porque, como he dicho, los santos que figuran en la clave de la capilla son los representados en el retablo, y los escudos que en número de cuatro decoran el retablo, de Marçal, son los mismos que aparecen adornando toda la capilla. Ni el retablo, ni la capilla pueden adscribirse a la familia Alanyá, como hasta ahora se ha hecho.

Hay que suponer que el retablo se hizo al mismo tiempo que se construía la capilla y que se cumplían las otras disposiciones de Marçal, y por lo tanto que el retablo puede ser del segundo cuarto del s. XIV, y en tal caso no iba desorientado Durán y Sanpere cuando dijo, refiriéndose a él, que habría que pensar en los artistas que en aquellas fechas trabajaron en Montblanc (AGUSTÍN DURÁN I SANPERE. *Els retaules de pedra*. Monumenta Cataloniae. Vol. I. *Els retaules del segle XIV*. Editorial Alpina. Barcelona, 1932. Pág. 55).



Retablo de piedra de S. Bernabé y S. Bernardo, de la capilla que en la iglesia de Sta. María de Montblanc mandó construir Jaime Marçal, fallecido a fines de 1339. (Fotografía Raymond.)

En resumen gran parte de las aportaciones hechas a Montblanc y atribuidas hasta ahora a la familia Alanyá, corresponden a la familia Marçal.

Aparte de la iglesia-hospital, costearon una capilla y parte de otra en la iglesia de Santa María.

El retablo de S. Bernabé y S. Bernardo, considerado hasta ahora como sufragado por los Alanyá, se debe a los Marçal y concretamente a Jaime Marçal, que falleció en 1339.

Esta fecha permite fijar el momento en que se labra el retablo, lo que obliga a reorientar el estudio sobre el posible autor de la obra de arte, en la que se encuentran detalles, como los adornos y las letras que hay en el marco inferior, que pueden ayudar a reconocer al artista.

Agradezco a Mercedes Testal, de Valencia, y a José M.^a Grau Pujol y Joaquín Jornet Porta de Montblanc la ayuda que me han prestado.

JOSÉ SÁNCHEZ REAL